Lacuidad de Malaga cinco de Junio de mil e seis
cientos y sesenta e tres dias en la ciudad de Malaga
de la ciudad de Malaga se leyo que de yuso se ha de
clarado es a saber el licenciado Francisco de Somarracal de mayor
de la ciudad se cavitando Juan de molina
mesyra de la ciudad se cavitando Juan de molina
Bienberguido regidores de la ciudad de Malaga
juntos por ante mi el escrivano y dijeron que
Que es tan junta se le ha dado una carta
que el marques de los velez escrive a esta
ciudad en que da aviso de que su Magd atendo
Velez en la costa del Reino de Valencia jun
to a murcia no se andes cubierto no vee gale
ras fragatas y dos fragatas que las traen
mora de argel el moro y de algunos barcos
tanto se podia tener alguna navegacion
y de estar la ciudad en mayor cuidado y de
berta y sin defensa y de mas cuidado y de
que esta ciudad a de aquecostre
cientos y infantes que se vieron en la ocasion
pasada y tenaz de estar con su armas mu
nisiones y bastimentos para adiraala ciu
dad y que la demas gente de que nos
vieca y que la demas gente de que nos
vecamilicia se a de prevenir y ordenar y aque
fuere menester acudir con mas numero y fuerza
y que su Magd con sus cuidados y la ciudad se queda
y que estando por ahora en la necesidad
y dice como mas largo parece de la
carta su fecha en murcia a tres de junio
pues del tenor siguiente

Aquella carta es tal en po de
el marques de Velez

Lacuidad vista la carta dixe
ron que se ayunta mi que se tome

carta del marques de los velez